



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 071-2015 /MDSMM

Santa María Del Mar, 31 de marzo de 2015.

EL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, es deber primordial de la administración municipal cumplir a cabalidad con sus fines a través de las unidades orgánicas correspondientes;

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Unidad de Personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, por lo que es necesario designar al funcionario que ejerza dicho cargo, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento del servicio municipal;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir del 01 de abril de 2015 a **AZALIA ANDRADE VELA** como JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, percibiendo las remuneraciones y beneficios que por ley le corresponde.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARÍA DEL MAR

ADOLFO ANTONIO ALVAREZ STUVA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHNAT ABEERABO
ALCALDE